



Resolución Ministerial

148-2001 MTC/15.01

Lima, 09 de abril de 2001

CONSIDERANDO:

Que, el ingeniero Julio Melgar Salmón, Viceministro de Transportes, se ausentará del país por motivos personales durante los días 11 al 16 de abril del 2001, por lo que resulta necesario encargar las funciones de Viceministro de Transportes en tanto dure la ausencia del titular;

De conformidad con el Decreto Ley N° 25862 y Decreto Legislativo N° 560;

SE RESUELVE:

Artículo Único- Encargar, a partir del 11 de abril de 2001, las funciones de Viceministro de Transportes, al ingeniero Jorge Menacho Ramos, Viceministro de Comunicaciones, en tanto dure la ausencia del titular.

Regístrese y comuníquese.

que.

Una firma manuscrita en tinta que parece ser "Luis Ortega Navarrete".

LUIS ORTEGA NAVARRETE
Ministro de Transportes, Comunicaciones,
Vivienda y Construcción